

| | | |
|----------------------------|---------------------------------------------|--------------------|
| Fecha 06.12.2015 | Sección Noticias de Primera Plana | Página 4 |
|----------------------------|---------------------------------------------|--------------------|

Se entregan 3 televisiones por segundo

Afirma **Gerardo Ruiz Esparza** que son 9.7 millones de aparatos digitales los que se espera distribuir hasta el próximo 20 de diciembre, y así cumplir con el objetivo antes que finalice el año

J. Adalberto Villasana

Está garantizado cumplimiento de la Transición a la Televisión Digital Terrestre (TTDT), toda vez que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (**SCIT**) entrega tres televisiones por segundo en todo el país, sostuvo su titular **Gerardo Ruiz Esparza**.

Afirmó lo anterior luego de realizar un recorrido por la Exposición Sistema Satelital Mexicano en la Calzada de la Juventud Heroica de la Primera Sección del Bosque de Chapultepec.

Indicó que el gobierno federal entregará 9.7 millones de televisores digitales al 20 de diciembre, por lo que la distribución se aplica con esta dinámica los siete días de la semana, con lo que se cumplirá con este gran objetivo antes del día 31 de diciembre.

“La entrega de televisiones se aplica a un ritmo de tres por segundo los siete días de la semana, lo que asegura el cumplimiento de este gran objetivo que es culminar el proceso de Transición a la Televisión Digital Terrestre, antes del día 31 de diciembre”, afirmó.

Acompañado por la subsecretaria de Comunicaciones, Mónica Aspe Bernal y el astronauta José

Hernández, **Ruiz Esparza** puntualizó que el gobierno federal es el primero en respetar la Constitución Mexicana, por eso está haciendo un gran esfuerzo en toda la República para cumplir con la meta programada.

Aclaró que el abasto de televisores puede variar entre 70,000 80,000 y 100,000 piezas diariamente, pero insistió en que se trata de llegar al menos al 90

por ciento del padrón de Sedesol diariamente y a la entrega de los 9.7 millones de aparatos, con lo que quedará cubierto el requisito y entonces vendrá el llamado “apagón analógico”, en todo el país.

Como se recordará el 11 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la política vigente para la Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT).

La política de TDT incluye distintas disposiciones y obligaciones que deben aplicar y llevar a cabo el Órgano Regulador, las secretarías de Estado y los concesionarios y permisionarios para garantizar que no te quedes sin señal.



| | | |
|---------------------|--------------------------------------|-------------|
| Fecha 06.12.2015 | Sección Noticias de Primera Plana | Página 4 |
|---------------------|--------------------------------------|-------------|



El titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, durante un recorrido por la Exposición Sistema Satelital Mexicano, en la Calzada de la Juventud Heroica de la Primera Sección del Bosque de Chapultepec, ayer.